



Río Cuarto, 08 de abril de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 147735 y la nota presentada por la Directora del Departamento de Trabajo Social, Prof. Sandra SOMMADOSSI (D.N.I. N° 17.843.915), referida al reconocimiento de la materia: *Políticas y Programas en Salud (6576)*, como asignatura electiva para la estudiante Karen Eugenia ERCOLE (D.N.I. N° 41.815.862); y

CONSIDERANDO

Que la estudiante ERCOLE está inscripta en la carrera Licenciatura en Trabajo Social (55), Plan 2013 (Facultad de Ciencias Humanas –U.N.R.C.).

Que es requisito del plan tener aprobadas asignaturas electivas.

Que la mencionada estudiante solicita se le reconozca la asignatura: *Políticas y Programas en Salud (6576)* cursada y aprobada (Tomo 1152, Folio 132, fecha 04/07/2022).

Que cuenta con el aval correspondiente.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los y las estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024, y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura: *Políticas y Programas en Salud (6576)* con una calificación de 8 (ocho) puntos, con fecha 4 de julio de 2022 - 60 hs.- para la carrera Licenciatura en Trabajo Social (55), Plan 2013, como **asignatura electiva** para la estudiante Karen Eugenia ERCOLE (D.N.I. N° 41.815.862).

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 125/2025

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 09 de abril de 2025 a las 10:32:47

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-125_25 Materia electiva Reconocimiento ERCOLE Polit y Prog en Salud [a93dfe]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas